

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TEXTRECO S.A.

Celebrada el 15 de Marzo del 2015

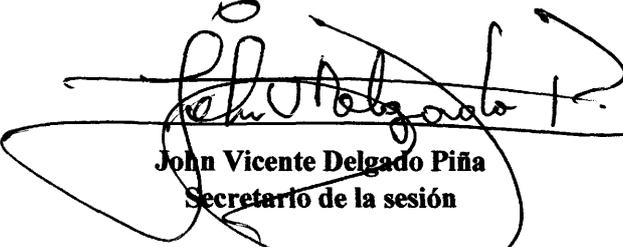
En la ciudad de Guayaquil, hoy día 15 de Marzo del 2015, a las diez de la mañana en el domicilio de la compañía situado en el inmueble ubicado en la Vía Daule Km 28 Recinto Rio Napo (Petrillo), se reúnen los accionistas de la compañía TEXTRECO S.A, a saber: Señor **John Vicente Delgado Piña**, propietario de cuatrocientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **que corresponde al 55 % del capital social**; y el Señor **Wilson Javier Martínez Domínguez**, propietario de trecientas sesenta acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una **que corresponde al 45 % del capital social**. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar lo referente a la aprobación del balance general, de los informes de administradores y comisarios correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Preside la sesión en calidad de Presidente de la compañía el señor **Wilson Javier Martínez Domínguez** y actúa como Secretario de la junta, el señor **John Vicente Delgado Piña**, por así haberlo resuelto los accionistas.

El Presidente dispone antes de instalar la sesión que el señor secretario de la Junta General forme la lista de accionistas asistentes, la misma que se determina que están presentes los accionistas indicados inicialmente, por lo tanto se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que hay quórum para la celebración de la presente sesión de junta general. En este estado el Presidente consulta a los accionistas presentes sobre la decisión de instalarse en sesión de junta general con determinación del asunto que irían a tratar en la misma sesión. Los accionistas presentes por unanimidad manifiestan que es la expresa intención instalarse en sesión de junta general extraordinaria para resolver sobre el orden del día por lo cual el Presidente la declara debidamente instalada. El señor **John Vicente Delgado Piña** da lectura a los informes de su administración y del comisario, luego de algunas deliberaciones con las abstenciones del caso, se aprueba tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución Patrimonial, y los Estados de Efectivo, el informe del comisario de la compañía, el Informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y sus respectivos anexos.

La junta general, no habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que es leída en alta voz y aprobada por los accionistas, la misma que es suscrita en señal de aceptación siendo las doce horas. f) **Wilson Javier Martínez Domínguez, Accionista, Presidente de la Sesión**; f) **John Vicente Delgado Piña, Accionista, Secretario de la sesión**.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta de los libros sociales de TEXTRECO S.A a los que me remito de ser necesario. Guayaquil, Marzo 15 del 2015.


John Vicente Delgado Piña
Secretario de la sesión

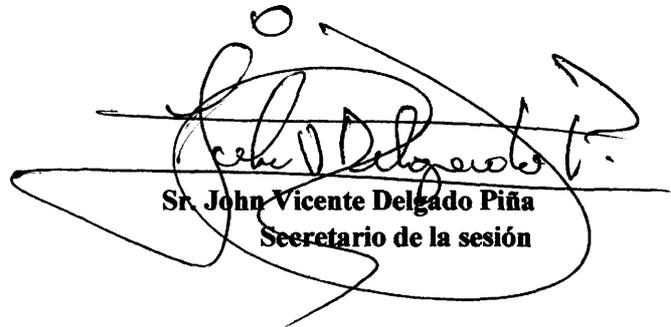
**Lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía
TEXTRECO S.A. Celebrada el 15 de Marzo del 2015**

En la ciudad de Guayaquil, hoy día 15 de Marzo del 2015, a las diez de la mañana en el domicilio de la compañía situado en el inmueble ubicado en la Vía Daule Km 28 Recinto Rio Nato (Petrillo), se reúnen los accionistas de la compañía **TEXTRECO S.A.**, a saber: Señor **John Vicente Delgado Piña**, propietario de cuatrocientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **que corresponde al 55 % del capital social**; y el Señor **Wilson Javier Martínez Domínguez**, propietario de trecientas sesenta acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una **que corresponde al 45 % del capital social**.

Se deja especial constancia que la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social de **TEXTRECO S.A.** son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto por acción; y, que el capital social de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social, Suscrito y Pagado de la Compañía.



Sr. Wilson Javier Martínez Domínguez
Presidente de la sesión



Sr. John Vicente Delgado Piña
Secretario de la sesión